



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : OXIRITE MARTELÉ Blanco

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso exterior.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.  
C/ Feixa LLarga 14-20  
08040 Barcelona, España  
Tel. (34).93.484.25.00  
www.xylazel.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE\_ES@akzonobel.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Número de teléfono : Tel. (34).93.484.25.00  
Disponibile las 24 horas del día

Versión : 2.01

Fecha de la emisión anterior : 9-8-2022

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

[Clasificación de acuerdo con el Reglamento \(CE\) nº. 1272/2008 \[CLP/GHS\]](#)

Flam. Liq. 3, H226  
STOT SE 3, H335  
STOT SE 3, H336  
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad desconocida : 0%

Componentes de ecotoxicidad desconocida : 0%

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Pictogramas de peligro :



**Palabra de advertencia** : Atención

**Indicaciones de peligro** : H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

**General** : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

**Prevención** : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P261 - Evitar respirar los vapores.

**Respuesta** : P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.

**Almacenamiento** : P405 - Guardar bajo llave.  
P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
P403 + P235 - Mantener en lugar fresco.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Ingredientes peligrosos** : nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera  
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

## 3.2 Mezclas

: Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP]	Tipo
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6	≤12	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
Hydrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	REACH #: 01-2119463258-33 CE: 919-857-5	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
1,2,4-trimetilbenceno	CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3	≤0.1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
butan-2-ol	CE: 201-158-5 CAS: 78-92-2 Índice: 603-127-00-5	≤5	Flam. Liq. 3, H226 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≤3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6 Índice: 607-195-00-7	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	<1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
Hydrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	REACH #: 01-2119457273-39 CE: 918-481-9	≤1	Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
estireno	REACH #: 01-2119457861-32 CE: 202-851-5 CAS: 100-42-5	<1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 (órganos auditivos)	[1] [2]

## OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	CE: 265-150-3 CAS: 64742-48-9	≤0.3	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066	[1]
cumeno	CE: 202-704-5 CAS: 98-82-8 Índice: 601-024-00-X	≤0.1	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6 Índice: self classified	≤0.3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
anhídrido ftálico	CE: 201-607-5 CAS: 85-44-9 Índice: 607-009-00-4	≤0.3	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335 Repr. 2, H361	[1] [2]
propilidintrimetanol	REACH #: 01-2119486799-10 CE: 201-074-9 CAS: 77-99-6	≤0.3	Acute Tox. 4, H302	[1] [2]
etano-1,2-diol	CE: 203-473-3 CAS: 107-21-1 Índice: 603-027-00-1	≤0.1	Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411	[1] [2]
ácido 2-etilhexanoico, sal de manganeso	CE: 240-085-3 CAS: 15956-58-8	≤0.1	Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
2-(2-butoxietoxi)etanol	REACH #: 01-2119475104-44 CE: 203-961-6 CAS: 112-34-5 Índice: 603-096-00-8	≤0.1	Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
2-butoxietanol	CE: 203-905-0 CAS: 111-76-2 Índice: 603-014-00-0	<0.1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
(metil-2-metoxietoxi)propanol	REACH #: 01-2119450011-60 CE: 252-104-2 CAS: 34590-94-8	≤0.1	No clasificado.	[2]
Phosphoric acid	REACH #: 01-2119485924-24 CE: 231-633-2 CAS: 7664-38-2 Índice: 015-011-00-6	≤0.1	Skin Corr. 1B, H314	[1] [2]
Naftaleno	CE: 202-049-5 CAS: 91-20-3 Índice: 601-052-00-2	<0.1	Acute Tox. 4, H302 Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1] [2]

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

			<b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>
--	--	--	--

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

**Tipo**

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.
- Por inhalación** : Trasladar al aire libre. Mantener a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quitar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar el vapor o la neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** :
- Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
  - Además, se debe alejar el producto de fuentes de ignición como por ejemplo luces sin protección. El equipo eléctricos deben estar protegidos de acuerdo con las normas pertinentes.
  - La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
  - Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
  - Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
  - Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
  - Se deberá prohibir comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
  - Usar equipo protector personal adecuado (ver sección 8).
  - No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
  - Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
  - Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
  - No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores, al ser más pesados que el aire, pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantener el producto alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el producto alejado del calor y la luz solar directa. Mantener alejado de las fuentes de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerlos en posición vertical para evitar derrames.

#### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

##### Crterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c	5000 tonne	50000 tonne

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

**8.1 Parámetros de control****Límites de exposición profesional**

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
1,2,4-trimetilbenceno	<b>INSHT (España, 2/2019).</b> VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
butan-2-ol	VLA-ED: 100 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	<b>INSHT (España, 2/2019).</b>
	VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 308 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b>
	VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 221 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 442 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b>
	VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 275 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 100 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 550 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
acetato de n-butilo	<b>INSHT (España, 2/2019).</b>
	VLA-ED: 150 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 724 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 200 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 965 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
estireno	<b>INSHT (España, 2/2019).</b>
	VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 86 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 40 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 172 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
cumeno	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b>
	VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 100 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 250 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
	VLA-EC: 50 ppm 15 minutos.
anhídrido ftálico	<b>INSHT (España, 2/2019). Sensibilizante por contacto con la piel. Sensibilizante si se inhala.</b>
	VLA-ED: 1 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 6 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
etano-1,2-diol	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b>
	VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 52 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 40 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 104 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
ácido 2-etilhexanoico, sal de manganeso	<b>INSHT (España, 2/2019).</b> VLA-ED: 0.2 mg/m <sup>3</sup> , (como Mn) 8 horas. Forma: fracción inhalable VLA-ED: 0.05 mg/m <sup>3</sup> , (como Mn) 8 horas. Forma: fracción respirable
2-(2-butoxi)etanol	<b>INSHT (España, 2/2019).</b> VLA-ED: 67.5 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-ED: 10 ppm 8 horas.
	VLA-EC: 15 ppm 15 minutos.
	VLA-EC: 101.2 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
2-butoxi)etanol	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b>
	VLA-ED: 20 ppm 8 horas.
	VLA-ED: 98 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
	VLA-EC: 245 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.



**OXIRITE MARTELÉ Blanco**

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

(metil-2-metoxietoxi)propanol	VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. <b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 308 mg/m <sup>3</sup> 8 horas.
Phosphoric acid	<b>INSHT (España, 2/2019).</b> VLA-ED: 1 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 2 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.
Naftaleno	<b>INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.</b> VLA-ED: 10 ppm 8 horas. VLA-ED: 53 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. VLA-EC: 15 ppm 15 minutos. VLA-EC: 80 mg/m <sup>3</sup> 15 minutos.

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL**

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
butan-2-ol	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	52 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	212 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	405 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	14.8 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	108 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DNEL	Largo plazo Oral	1.67 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	33 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	54.8 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	153.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Oral	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	102.34 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	480 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	859.7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	859.7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	960 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	960 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	estireno	DNEL	Largo plazo Oral	7.7 µg/kg bw/día	Población general	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	85 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	343 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	406 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	8.6 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
anhídrido ftalico		DNEL	Largo plazo Cutánea	10 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	32.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	propilidintrimetanol	DNEL	Largo plazo Oral	1.68 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	1.68 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

etano-1,2-diol	DNEL	Largo plazo Cutánea	2.79 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5.03 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	19.54 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	50 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	83.3 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	138.8 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	925 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3037.3 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	ácido 2-etilhexanoico, sal de manganeso	DNEL	Largo plazo Cutánea	53 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	106 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	0.0021 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Cutánea	0.00414 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.043 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	0.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
2-(2-butoxi)etanol		DNEL	Largo plazo Oral	2.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
		DNEL	Largo plazo Por inhalación	40.5 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	50 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	60.7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	101.2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
1,2,4-trimetilbenceno	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	29.4 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	

OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

2-butoxietanol	DNEL	inhalación Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	9512 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	16171 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	6.3 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	26.7 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	59 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	75 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	89 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	89 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	98 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	147 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	(metil-2-metoxietoxi)propanol	DNEL	Corto plazo Por inhalación	246 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
		DNEL	Corto plazo Por inhalación	426 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
DNEL		Corto plazo Por inhalación	1091 mg/ m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	0.33 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	37.2 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	121 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
Phosphoric acid	DNEL	Largo plazo Cutánea	283 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	308 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.73 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
cumeno	DNEL	Corto plazo Por inhalación	2 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	15.4 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	16.6 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico	
Naftaleno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	100 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	250 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local	
	DNEL	Largo plazo	3.57 mg/	Trabajadores	Sistémico	

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

	DNEL	Cutánea Largo plazo Por inhalación	kg bw/día 25 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	25 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico

**Valor PNEC**

No hay valores PNEC disponibles.

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados** : Proporcionar ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto se logra mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

**Medidas de protección individual**

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

**Protección de la piel****Protección de las manos****Guantes**

: En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos o falta de mantenimiento.

**Protección corporal**

: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

**Otro tipo de protección cutánea**

: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria**

: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipos adecuados y certificados.

Los tratamientos como el lijado, quemado, etc. de la película de pintura pueden crear polvos y/o humos peligrosos. Cuando fuese posible, se debería usar el lijado al agua. Trabajar en zonas correctamente ventiladas. Protección respiratoria en caso de formación de polvo o de niebla por spray (filtro de partículas EN143 tipo P2) Protección respiratoria en caso de formación de vapores (media mascarilla con combinación de filtro A2-P2 hasta concentraciones de 0.5% en volumen.)

**Controles de exposición medioambiental**

: No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

OXIRITE MARTELE Blanco

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Varios: Ver etiqueta
Olor	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: No aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 146°C
Punto de inflamación	: Copa cerrada: 34°C
Tasa de evaporación	: No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 1.197
Solubilidad(es)	: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Cinemática (temperatura ambiente): 12.53 cm <sup>2</sup> /s
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

### 9.2. Otros datos

Solubilidad en agua	: No disponible.
---------------------	------------------

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
10.5 Materiales incompatibles	: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

## OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

No existen datos disponibles sobre el producto. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación en las membranas mucosas y en el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto reiterado o prolongado con la producto puede eliminar la grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

**Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	DL50 Oral	Rata	8400 mg/kg	-
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	8500 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
butan-2-ol	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	8000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	48500 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	1067 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Hamster	1218 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	771 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Conejo	277 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	1193 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	764 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	138 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	4893 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	4890 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2193 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2054 mg/kg	-
	LDLo Oral	Perro	2400 mg/kg	-
LDLo Oral	Conejo	3000 mg/kg	-	
LDLo Parenteral	Rana	15 g/kg	-	
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	6670 ppm	4 horas
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	>1500 mg/kg	-
acetato de n-butilo	DL50 Oral	Ratón	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	9000 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>17600 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	1230 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	4700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Mamífero - especie no especificada	4300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	6 g/kg	-

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

Hidrocarburos,C10-C13,n-alcanos,isoalcanos,cíclicos,<2%aromáticos	DL50 Oral	Conejo	3200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Mamífero - especie no especificada	1592 mg/kg	-
	LDLo Intramuscular	Cobaya	2648 mg/kg	-
anhídrido ftalico	LDLo Intraperitoneal	Cobaya	1500 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	8500 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Oral	Rata	>6 g/kg	-
propilidintrimetanol	DL Intratraqueal	Rata	>30 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	>10000 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Gato	800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-
	DL50 Rectal	Ratón	400 mg/kg	-
	LDLo Oral	Ratón	1000 mg/kg	-
	LDLo Oral	Rata	1500 mg/kg	-
	TDL0 Ocular	Conejo	100 pph	-
	DL50 Oral	Ratón	13700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	14000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	14100 mg/kg	-
etano-1,2-diol	DL50 Oral	Rata	14000 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	5010 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	3260 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	4700 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Rata	13 g/kg	-
2-butoxietanol	DL50 Subcutánea	Rata	2800 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Ratón	700 ppm	7 horas
	DL50 Cutánea	Cobaya	230 uL/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	220 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	536 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Conejo	220 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	220 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	1130 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Conejo	252 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	307 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	1200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1230 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1167 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	320 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	917 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	250 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Mamífero - especie no especificada	1500 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Ratón	1050 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Rata	917 mg/kg	-
LDLo Oral	Humano	143 mg/kg	-	
LDLo Oral	Rata	1500 mg/kg	-	
LDLo Subcutánea	Ratón	500 mg/kg	-	
TDL0 Intraperitoneal	Mamífero - especie no especificada	100 mg/kg	-	
TDL0 Oral	Hombre - Masculino	132 mg/kg	-	
TDL0 Oral	Rata	500 mg/kg	-	



## OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

(metil-2-metoxietoxi) propanol	TDL0 Oral	Mujer - Femenino	600 mg/kg	-
	TDL0 Oral	Mujer - Femenino	7813 uL/kg	-
	TDL0 Ruta de exposición sin informar	Rata	250 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5400 uL/kg	-

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Estimaciones de toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/ kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
R2090021 OX60071 OX MARTELÉ Blanco	N/A	37386.9	N/A	373.9	N/A
butan-2-ol	N/A	N/A	N/A	48.5	N/A
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	N/A	1100	N/A	11	N/A
estireno	N/A	N/A	N/A	11	N/A
anhídrido ftálico	500	N/A	N/A	N/A	N/A
etano-1,2-diol	500	N/A	N/A	N/A	N/A
1,2,4-trimetilbenceno	N/A	N/A	N/A	11	N/A
2-butoxietanol	500	N/A	N/A	N/A	0.5
Naftaleno	500	N/A	N/A	N/A	N/A

**Irritación/Corrosión**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 UI	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 UI	-
butan-2-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.1 MI	-
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P- xileno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 UI	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
acetato de n-butilo	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
estireno	Ojos - Irritante leve	Humano	-	50 ppm	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 UI	-
anhídrido ftálico	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 50 mg	-
etano-1,2-diol	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	1 horas 100 mg	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	6 horas 1440 mg	-

**OXIRITE MARTELÉ Blanco**

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

2-(2-butoxi)etanol	Piel - Irritante leve Ojos - Irritante moderado	Conejo Conejo	- -	555 mg 24 horas 20 mg	- -
2-butoxi)etanol	Ojos - Muy irritante Ojos - Irritante moderado	Conejo Conejo	- -	20 mg 24 horas 100 mg	- -
(metil-2-metoxi)propanol	Ojos - Muy irritante Piel - Irritante leve Ojos - Irritante leve Ojos - Irritante leve	Conejo Conejo Humano Conejo	- - - -	100 mg 500 mg 8 mg 24 horas 500 mg	- - - -
cumeno	Piel - Irritante leve Ojos - Irritante leve	Conejo Conejo	- -	500 mg 24 horas 500 mg	- -
	Ojos - Irritante leve Piel - Irritante leve	Conejo Conejo	- -	86 mg 24 horas 10 mg	- -
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
Naftaleno	Piel - Irritante leve Piel - Muy irritante	Conejo Conejo	- -	495 mg 24 horas 0.05 MI	- -

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Sensibilización**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Mutagénesis**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Carcinogenicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Positivo - Por inhalación - TC	Ratón	<75 ppm	103 semanas; 5 días por semana

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Teratogenicidad**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
butan-2-ol	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
estireno	Categoría 3	-	Irritación de las

## OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	Categoría 3	-	vías respiratorias
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
			Irritación de las
			vías respiratorias
anhídrido ftálico	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
	Categoría 3	-	Irritación de las
			vías respiratorias

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Categoría 2	-	-
estireno	Categoría 1	-	órganos auditivos

**Peligro de aspiración**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
estireno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

No existen datos disponibles sobre el producto.

No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
butan-2-ol	Agudo EC50 4227 mg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 3670000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 8.5 ppm Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio - Adulto	48 horas
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 15700 µg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
acetato de n-butilo	Agudo CL50 13400 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 32 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 100000 µg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 18000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 185000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas
	Agudo CL50 62000 µg/l Agua dulce	Pescado - Danio rerio	96 horas
estireno	Agudo EC50 1400 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 720 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 4700 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 52 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 9-8-2022

Página: 19/26

## OXIRITE MARTELÉ Blanco

## SECCIÓN 12. Información ecológica

anhídrido ftalico	Agudo CL50 4020 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas	
	Crónico NOEC 63 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas	
	Agudo EC50 4140 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas	
	Agudo EC50 78530 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas	
propilidintrimetanol	Agudo EC50 147 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas	
	Agudo EC50 13000000 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	
etano-1,2-diol	Agudo CL50 14400000 µg/l Agua marina	Pescado - Cyprinodon variegatus	96 horas	
	Agudo CL50 13140000 µg/l Agua dulce	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia	48 horas	
	Agudo CL50 13900000 µg/l Agua dulce	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 10500000 µg/l Agua dulce	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 6900000 µg/l Agua dulce	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 10000000 µg/l Agua dulce	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 41000 mg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 41100000 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 47400000 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 46300000 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 45500000 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo CL50 27540 mg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas	
	Agudo CL50 52500 mg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas - Alevín	96 horas	
	Agudo CL50 43900 mg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas	
	Agudo CL50 49000000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas	
	1,2,4-trimetilbenceno	Agudo CL50 8050000 µg/l Agua dulce	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
		Agudo CL50 4910 µg/l Agua marina	Crustáceos - Elasmopus pecteniscrus - Adulto	48 horas
2-butoxietanol	Agudo CL50 22.4 mg/l Agua dulce	Pescado - Tilapia zillii	96 horas	
	Agudo EC50 >1000 mg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	
	Agudo CL50 800000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Crangon crangon	48 horas	
Phosphoric acid	Agudo CL50 1490000 µg/l Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas	
	Agudo CL50 1250000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas	
	Agudo EC50 105 ppm Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	
cumeno	Agudo CL50 60 ppm Agua dulce	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas	
	Agudo EC50 2600 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas	
Naftaleno	Agudo EC50 10.6 mg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas	
	Agudo EC50 1.6 ppm Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	
	Agudo CL50 2800 µg/l Agua marina	Crustáceos - Elasmopus pecteniscrus - Adulto	48 horas	
	Agudo CL50 0.51 mg/l Agua dulce	Pescado - Melanotaenia fluviatilis - LARVAE	96 horas	
	Agudo CL50 553 µg/l Agua dulce	Pescado - Melanotaenia fluviatilis - LARVAE	96 horas	

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

	Agudo CL50 470 µg/l Agua dulce	Pescado - Melanotaenia fluviatilis - LARVAE	96 horas
	Crónico NOEC 0.5 mg/l Agua marina	Crustáceos - Uca pugnax - Adulto	3 semanas
	Crónico NOEC 1.5 mg/l Agua dulce	Pescado - Oreochromis mossambicus	60 días

**Conclusión/resumen** : No disponible.**12.2 Persistencia y degradabilidad****Conclusión/resumen** : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	-	-	Fácil

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos	-	10 a 2500	alta
butan-2-ol	0.61	-	bajo
Masa de reacción de etilbenceno y M-xileno y P-xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	10 a 2500	alta
estireno	0.35	13.49	bajo
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	-	10 a 2500	alta
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	-	10 a 2500	alta
anhídrido ftálico	1.6	3.4	bajo
propilidintrimetanol	-0.47	<1	bajo
etano-1,2-diol	-1.36	-	bajo
ácido 2-etilhexanoico, sal de manganeso	-	2.96	bajo
2-(2-butoxi)etanol	1	-	bajo
1,2,4-trimetilbenceno	3.63	243	bajo
2-butoxi)etanol	0.81	-	bajo
(metil-2-metoxi)propanol	0.004	-	bajo
cumeno	3.55	35.48	bajo
Naftaleno	3.4	36.5 a 168	bajo

**12.4 Movilidad en el suelo****Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.**Movilidad** : No disponible.**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 9-8-2022

Página: 21/26

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que, en caso de derrame, traspase el drenaje o llegue a una corriente de agua. Desechar conforme todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

**Empaquetado**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

**No se considera relevante la Información relativa a IATA y ADN dado que el material no se ha acondicionado con el empaquetado requerido para estos tipos de transporte.**

ADR

IMDG

OXIRITE MARTELÉ Blanco		
<b>No se considera relevante la Información relativa a IATA y ADN dado que el material no se ha acondicionado con el empaquetado requerido para estos tipos de transporte.</b>		
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte Clase	3	3
Clase secundaria	-	-
14.4 Grupo de embalaje	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente Contaminante marino Sustancias contaminantes del mar	No.	No. No disponible.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	<b>Transporte dentro de las premisas de usuarios:</b> transportar siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto saben como actuar en caso de un accidente o derrame.	
Número HI/Kemler	30	
Planes de emergencia ("EmS")		F-E, S-E
14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO	: No aplicable.	
Información adicional	<b>Viscous liquid exception</b> This class 3 viscous liquid is not subject to regulation in packagings up to 450 L according to 2.2.3.1.5.1. <b>Tunnel code</b> (D/E)	<b>Excepción de líquido viscoso</b> Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.3.2.5.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)

Ninguno de los componentes está listado.

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII -** : No aplicable.**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos****Otras regulaciones de la UE****Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)**

No inscrito.

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

**Reglamentaciones nacionales****Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.**SECCIÓN 16. Otra información****Código CEPE** : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** :

- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- N/A = No disponible
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RRN = Número de Registro REACH
- SGG = Grupo de segregación
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]****Fecha de emisión/Fecha de revisión** : 9-8-2022

Página: 24/26



OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 16. Otra información**

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

**Texto completo de las frases H abreviadas**

H226 H302 H304	Líquidos y vapores inflamables. Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 H314 H315 H317 H318 H319 H331 H332 H334	Nocivo en contacto con la piel. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de inhalación. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335 H336 H351 H361 H361d H372	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Se sospecha que provoca cáncer. Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. Se sospecha que puede dañar al feto.
H373	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 H410	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

Acute Tox. 3 Acute Tox. 4 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3 TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1 Carc. 2 Eye Dam. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 3 Repr. 2 Resp. Sens. 1 Skin Corr. 1B Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1 STOT RE 1	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS

OXIRITE MARTELÉ Blanco

**SECCIÓN 16. Otra información**

STOT RE 2

(STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1  
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS

STOT SE 3

(STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2  
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS  
(STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3**Fecha de impresión** : 10-8-2022**Fecha de emisión/ Fecha de  
revisión** : 9-8-2022**Fecha de la emisión anterior** : 9-8-2022**Versión** : 2.01**Aviso al lector**

**NOTA IMPORTANTE** *La información de esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el específicamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del sustrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por consiguiente, a menos que específicamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experiencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.*

*Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de AkzoNobel.*

**Oficina Central****AkzoNobel Decorative Coatings BV, Christian Neefstraat 2, 1077 WW Amsterdam, The Netherlands**